



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN

Grado Turismo

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Producto turístico.

La ciudad viva de las 3 culturas.

Presentado por María Plasencia Gutiérrez

Tutelado por Mariola Oliva

Segovia, Mayo 2014



ÍNDICE

RESUMEN.....[4]

CAPÍTULO 1 **Al-Ándalus, Sefarad y Castilla**

1.1. Declaración de intenciones [6]

1.2. Definición de las características generales [8]

1.2.1 Introducción histórica [8]

1.2.2 En que consiste la idea de negocio [9]

1.2.3 Cómo surgió la idea..... [10]

1.2.4 Donde se ubicará [10]

1.2.5 Qué necesidad planteada por el mercado se está cubriendo [11]

1.2.6 A que segmentos del mercado se dirige el producto o servicio [12]

1.2.7 Elemento clave diferenciador del negocio [12]

1.2.8 Justificación del proyecto..... [13]

CAPÍTULO 2 **La ciudad viva de las (3) culturas. Un viaje a nuestras raíces.**

2.1. El producto [16]

2.2. La judería [16]

2.2.1. La arquitectura [17]

2.2.2. La vida cotidiana [20]

2.3. La morería..... [27]

2.3.1. La arquitectura [27]

2.3.2. La vida cotidiana [31]

2.4. La aldea [36]

2.4.1. La arquitectura [37]

2.4.2. La vida cotidiana [40]

2.5. Las actividades..... [46]

CAPÍTULO 3
Conclusión. Rememora el pasado.

3.1. Conclusiones [48]

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... [49]

Introducción

La ciudad viva de las 3 culturas es un proyecto para la realización de un producto turístico para la provincia de Segovia.

La idea principal es rememorar el pasado de nuestras raíces a través de un paseo por un pueblo medieval, donde habitan las tres culturas: judía, musulmana y cristiana.

La idea surgió cuando un día visité el *Black Country Living Museum* en Inglaterra. La experiencia de visitar un pueblo donde se recrea la vida en una época del pasado de la historia me pareció fascinante. Este proyecto nace de esa experiencia, para poder rememorar el pasado de una España medieval.

El proyecto consta de la descripción de la idea de negocio, de la mención de los segmentos del mercado turísticos a los que va enfocada la idea y de la explicación detallada de los edificios que se van a incluir y las costumbres de las tres comunidades que se van a reflejar en el museo.

La justificación del proyecto viene de la necesidad de transmitir la cultura de una manera diferente a la actual. Habiendo realizado trabajos de campo en las ciudades de Córdoba, Toledo y Segovia he llegado a la conclusión de que la manera de mostrar ese pasado es a través de objetos y textos que no calan hondo en el turista medio. Nuestro Museo Vivo busca la experiencia del turista, su implicación y sus emociones, porque no es lo mismo verlo que vivirlo.

El proyecto está dividido en tres capítulos. El primer capítulo hace referencia al plan de marketing de nuestro producto turístico. El segundo capítulo hace una descripción detallada de las tres culturas que formaran parte del complejo turístico. El tercer capítulo hace una reflexión y lanza unas conclusiones sobre todo lo visto anteriormente.

Por motivos de espacio no se han incluido: los análisis de la demanda de la región y de los principales competidores, la fijación de precios, la distribución y la comunicación propios de un plan de marketing. Esto se debe a que veía necesaria la explicación de todos los factores aquí mostrados.

CAPITULO 1

AL-ÁNDALUS,

SEFARAD Y

CASTILLA

1.1 Declaración de intenciones

Este proyecto se crea con la idea de un nuevo negocio para la ciudad de Segovia. La intención es la creación de un Museo Viviente donde el concepto de museo se mezcla con el de parque de atracciones con una base de turismo experiencial ambientado en la época medieval.

Los objetivos de este proyecto son los siguientes.

1. Convertir la ciudad de Segovia en un destino de 2 días. Segovia tiene una gran demanda de excursionistas que no pernoctan en la ciudad. Conseguiríamos de esta manera que el excursionista se convirtiera en turista al ofrecerle dos tipos de oferta: una sería dedicar un día a la visita a la ciudad y la otra dedicar un día a la visita del Museo Viviente.
2. Fomentar el uso de las instalaciones de alojamiento que la ciudad posee. Los visitantes que decidan conocer el Museo probablemente optarán por pernoctar en la ciudad para poder así conocer ésta y realizar otro tipo de turismo como: cultural, gastronómico...
3. Generar mayor demanda de alojamiento rural en las localidades cercanas. Fomentar el turismo de naturaleza.
4. Reconstruir un pueblo abandonado de la provincia de Segovia. El Museo Viviente se ubicará sobre un antiguo asentamiento humano y devolverá la vida a dicha aldea deshabitada.
5. Generar puestos de trabajo para la población local. El museo viviente necesitaría una gran cantidad de recursos humanos para realizar trabajos dentro del museo, bien como “actores” de las 3 culturas o como informadores, asistentes, seguridad, camareros, etc.

6. Dar a conocer las culturas que existieron en la España medieval. La herencia de nuestra cultura está basada en la convivencia que hubo durante los siglos, XI al XV principalmente, de las 3 culturas dominantes de la época: cristianos, judíos y musulmanes.
7. Aumentar el conocimiento del patrimonio cultural de la ciudad de Segovia en la época de los reyes católicos. El patrimonio tangible e intangible de una sociedad rica: edificios, artesanía, ritos, modo de vida, música, fiesta, gastronomía...
8. Aumentar la demanda del segmento de la tercera edad y de la generación del babyboom. Debido al envejecimiento de la población estos segmentos se convertirán en una cuota de mercado de gran envergadura en los próximos años.
9. Aumentar la demanda del segmento de los jóvenes. Todos aquellos estudiantes de historia, arte, turismo, antropología, etc. podrán enriquecerse de un entorno ambientado en una época de un gran valor histórico en la historia de España.
10. Fomentar la tolerancia y el enriquecimiento cultural a través de manifestaciones artísticas de diferentes pueblos que habitaron la península.
11. Crear un atractivo turístico en Segovia dentro del ámbito del turismo experiencial. Las tendencias en la manera de realizar turismo están cambiando. El turista cada vez está más interesado en formar parte activa de sus vacaciones. El Museo Viviente le dará la oportunidad de participar de manera muy directa en la actividad turística.
12. Situar Segovia como destino preferente para los principales emisores de demanda turística: Madrid, Castilla León y Andalucía.
13. Combatir la estacionalidad al ofrecer un producto que es posible disfrutar a lo largo de todo el año. Es un producto que puede ofrecerse a segmentos del mercado capaces de viajar fuera de la temporada alta para el turismo como son

los estudiantes y la tercera edad. Según el Boletín Observatorio de Turismo de Segovia (2013) basado en los datos del Instituto Nacional de Estadística los meses de menor afluencia turística son aquellos que comprenden entre noviembre y marzo, ambos inclusive.

14. Atraer turismo nacional y extranjero a la provincia de Segovia. Generar riqueza en la provincia.
15. Fomentar el comercio comarcal de artesanos. El museo mostrará algunas técnicas ornamentales típicas de la región y tendrá a la venta artículos de alfarería y cerámica, carpintería, vidrio, metal y forja, textil, joyería, piel y cuero, cera, parafinas y velas, suministrados por los artesanos de Segovia.
16. Conseguir mayor promoción de la provincia de Segovia ligada al nombre de este nuevo recurso.

1.2 Definición de las características generales

1.2.1 Introducción histórica

En la alta edad media, España estaba habitada por tres principales culturas: la cristiana, la musulmana y la judía. Durante siglos estas tres comunidades religiosas vivieron en continuo contacto dentro de la península ibérica. La presencia judía duró mil quinientos años, la musulmana setecientos años y la cristiana se extiende hasta nuestros días.

Este proyecto pretende restituir la memoria histórica de los pueblos que habitaron y convivieron en la España de la Edad Media. La intención de esta empresa es facilitar una visión conjunta de los aspectos históricos de ésta época, su vida cotidiana, sus festividades, sus espacios sagrados y profanos, públicos y privados, sus técnicas artísticas, su gastronomía y todo lo relativo a su cultura.

Se abordarán también los aspectos conflictivos que ocurrieron debido a esa convivencia de las distintas culturas.

“Varios siglos de contacto diario entre tres comunidades religiosas pertenecientes a otros tres credos —cristiano, mosaico y musulmán— en un determinado marco geográfico (al-Ándalus, es decir, antigua España musulmana) entre judíos y musulmanes, y Sefarad (es decir, antigua España cristiana) entre cristianos y judíos sugiere en principio la existencia de mutuas relaciones, que sin duda las hubo.” (Carrete en *Memoria de Sefarad*, 2002, p. 23).

1.2.2 En qué consiste la idea de negocio

El proyecto está basado en la idea de crear un Museo Viviente con características de un parque temático. El propósito es reconstruir un pueblo abandonado de la provincia de Segovia y convertirlo en un pueblo medieval de los reinos de Castilla y Aragón.

El complejo estará dividido en tres grandes bloques debido a las tres grandes culturas que queremos incluir. La división será la siguiente: la Judería o barrio judío, la morería o el barrio musulmán y la aldea o el barrio cristiano.

Cada uno de los barrios poseerá su correspondiente arquitectura (casas, templo, negocios...), representación de la vida cotidiana (profesiones, vida religiosa, escuelas, festividades...), muestras de la imagen personal de sus habitantes (religiosos y seculares).

Los empleados del Museo Viviente serán los ciudadanos/actores de este pueblo. Dichos empleadores realizarán diferentes papeles como, aldeanos, comerciantes, artesanos, autoridades religiosas, miembros de familias, etc.

El museo mostrará la forma de vida de las diferentes culturas, con su folclore y tradiciones. Se realizarán representaciones en los principales puntos de cada uno de los barrios, al igual que en la plaza, espacio común de las tres culturas.

1.2.3 Cómo surgió la idea

La idea surge a través de la estrategia de inspirarse en la competencia.

El concepto de este proyecto es similar al de un museo viviente de Inglaterra: The Black Country Living Museum. Dicha muestra es una reconstrucción de un pueblo inglés del siglo XIX y XX. En este museo se enseña el estilo de vida, la industria, la arquitectura, la gastronomía, el transporte, etc. de ese periodo de la historia inglesa.

Este concepto de museo se me quedó grabado en la mente y el corazón por la agradable experiencia, con un toque de originalidad, y el valor añadido de la interactividad que en él viví. Este museo me pareció fascinante en cuanto a turismo cultural y experiencial se refiere. La idea de crear un pueblo enmarcado en un periodo de la historia de España tan interesante como la Edad Media me pareció algo muy apropiado, y para ello Segovia es la ciudad idónea.

1.2.4 Dónde se ubicará

La localidad ideal para ubicar este complejo sería un pueblo abandonado y así poder aprovechar la distribución del terreno, los edificios que pudieran quedar y reconvertir un área en desuso.

La localidad estará ubicada dentro de la provincia de Segovia, preferiblemente cerca de la ciudad de Segovia.

Las opciones serían las siguientes:

1. La Alameda

Ubicado a unos 50 Kilómetros de Segovia, cerca de Pedraza

<http://www.pueblosabandonados.com/2007/12/la-alameda.html>

2. Matandrino

Ubicado a unos 50 Kilómetros de Segovia, cerca de Sebulco, Sepúlveda y las Hoces.

<http://www.pueblosabandonados.com/2007/12/matandrino-segovia.html>

3. San Miguel de Neguera

Ubicado a unos 60 Kilómetros de Segovia, cerca de Sebulco, Sepúlveda y las Hoces.

<http://www.pueblosabandonados.com/2010/01/san-miguel-de-neguera-segovia.html>

1.2.5 Qué necesidad planteada por el mercado se está cubriendo

Las tendencias del mercado están cambiando debido a que el consumidor actual está mucho más informado y tiene más experiencia, lo que hace que se dé mucha importancia a la calidad y a la originalidad.

La sociedad envejece y el turismo demandado por este segmento ha de ser cubierto. Este proyecto sería una oferta turística muy adecuada ya que está ajustada a las necesidades y gustos de este segmento de consumidores.

La necesidad de apostar por el turismo accesible con una oferta de servicios e infraestructuras sin barreras será cubierta con esta propuesta. Se creará un complejo diseñado para todos, accesible y adaptado para personas con discapacidad. Se crearán actividades adaptadas al turismo accesible.

El nuevo turista busca experiencias más participativas. El museo es totalmente interactivo y dará al turista sensaciones que le llegarán por los cinco sentidos.

El creciente interés por la historia de nuestro país, y el resurgimiento de la figura de los reyes católicos, tanto tiempo olvidada en los libros, hace de Segovia y del Museo una opción muy atractiva para los consumidores.

La creación de un espacio donde gente de todas las edades puede disfrutar hace del museo un lugar ideal para interactuar con todos los miembros de la familia.

El proyecto además de turístico es un proyecto educativo que podrá ser utilizado para el aprendizaje y entendimiento de otros tiempos y otras culturas, por parte de cualquier miembro de la sociedad.

El concepto de museo al aire libre atraerá a aquellas personas que les gusta disfrutar de la naturaleza y los paseos, una actividad en alza. Además tenemos el valor añadido de estar ubicados en un entorno de gran valor natural y cerca de la Hoces del Duratón.

1.2.6 A qué segmentos del mercado se dirige el producto o servicio

1. Tercera edad (Turista sénior). Beneficios: historia, parajes históricos y naturales, manifestaciones artísticas, gastronomía y etnología, aire libre, paseos...
2. Familias. Beneficios: Parque temático, teatro, ferias, juegos...
3. Estudiantes de historia, turismo, arte, etc. Beneficios: arquitectura, modos de vida, tradiciones, historia...
4. Niños. Beneficios: aprender historia de manera divertida, conocer costumbres, conocer otras culturas, fomentar la tolerancia, hacer turismo experiencial...
5. Turismo accesible. Beneficios: actividades adaptadas, entretenimiento, cultura...
6. Turismo religioso. Beneficios: acercamiento al pasado de las religiones, conocer la manera de vivir la religión en el pasado...
7. Población local. Beneficios: mayor oferta cultural en su localidad, conocimiento de sus raíces, nueva opción de ocio...

1.2.7 Elemento clave diferenciador del negocio

La principal característica que diferencia nuestro producto turístico de la competencia es su carácter de museo “vivo”. La interacción del turista con el soporte físico y humano hace que este turismo experiencial sea único en toda España.

La recreación de la historia nunca ha sido tan real en nuestro país. El poder trasladarse siete siglos en el tiempo y poder percibir como vivieron nuestros antepasados es a la vez recreativo y educativo.

Nuestro objetivo primordial es transmitir conocimiento a la vez que sensaciones y comprensión.

1.2.8 Justificación del proyecto

Los parques de ocio en España han sufrido una caída de demanda en los últimos años, a excepción de los parques temáticos.

El sector de parques de ocio en España

	Nº de parques	Nº de visitantes*	Variación 2012/2011	Facturación**	Variación 2012/2011
Zoológicos	67	15,1 M	-1,9%	222	-3,1%
Temáticos	5	6,6 M	+1,5%	190	+1,6%
Acuáticos	47	8 M	-	136	-
Atracciones	7	2,9 M	-3,3%	46	-2,1%
TOTAL	126	32,6 M	-0,9%	594	-0,8%

Fuente: Informe "Parques de ocio DBK", mayo 2013

*Cifras en millones de visitantes

** Cifras en millones de euros

Elaborado por: Canalis, Xavier (2013)

Según apunta Canalis, Xavier (2013), en Parques temáticos: casos de éxito y sinergias con el destino, encontramos parques de ocio que tienen un modelo de éxito:

- El Loro Parque (Tenerife): consolidado como la segunda visita de Tenerife después del Parque Nacional del Teide
- PortAventura (Tarragona): la estrategia es convertirse en un destino para los europeos a través de la innovación, fidelización y la orientación al segmento familiar.
- Sendaviva (Navarra): combinación de entretenimiento y naturaleza. Ha dinamizado el turismo y la economía en Navarra y se ha convertido en el primer destino exceptuando los San Fermín. El parque atrae nuevos segmentos.

Antón (2013) sostiene lo siguiente:

Además, más allá de los parques más populares, existen múltiples experiencias temáticas con cifras de frecuentación incluso substancialmente inferiores al millón de visitantes que ponen de manifiesto la capacidad de éxito de los

equipamientos en los que prima el juego y la diversión. Equipamientos que son educativos hasta cierto punto y que, incluso, se vinculan voluntariamente a lo que entendemos habitualmente como un espacio museístico de carácter recreativo.

En cualquier caso, no debe olvidarse que la industria de los parques temáticos y, más en general, del entretenimiento temático, es un ámbito de consumo social y colectivo en el que priman la innovación y la creatividad y con el que se vinculan cuestiones tan diversas como el diseño de narrativas, las soluciones multimedia y multiplataforma, la arquitectura, la ingeniería o la creación de experiencias. Todo ello para dar respuesta, obvia decirlo, a las importantes expectativas existenciales que tienen los usuarios de tales espacios. Saber satisfacerlas de manera adecuada en el formato más pertinente y en el orden de dimensión apropiado es fundamental para el futuro del sector en Europa. (p. 20)

CAPITULO 2

LA CIUDAD

VIVA DE LAS

(3) CULTURAS

AL-ÁNDALUS, SEFARAD Y CASTILLA

UN VIAJE A NUESTRAS RAÍCES.

2.1 El producto

La ciudad de las 3 culturas es un museo al aire libre en forma de pueblo, con edificios reconstruidos basados en la arquitectura de la Edad Media española.

El proyecto se ubicará en la provincia de Segovia, a unos 50 kilómetros de su capital.

El museo contará con numerosas exposiciones, representaciones artísticas, celebraciones culturales, obras teatrales, actividades lúdicas y educativas, donde tomara mucha importancia el folklore y tradiciones de la época.

El complejo estará dividido en tres grandes áreas, cada una correspondiente a una de las culturas. Habrá una plaza principal, que será el punto de encuentro de las tres culturas, alrededor de ella se ubicarán los tres barrios de la ciudad.

A continuación se detallarán los edificios característicos que conformarán cada barrio y las distintas actividades que se realizaran para el entendimiento de la cultura y el entretenimiento de los turistas.

2.2 La Judería

“La judería es la denominación genérica del ámbito urbano donde residen los judíos en la España medieval. Cuando la judería contaba con las instituciones reglamentarias y con sus edificios comunitarios correspondientes (sinagoga, escuela, baño ritual, cementerio, etc.), se denomina aljama de los judíos”. (Banco en *Memoria de Sefarad*, 2002, p. 63).

En nuestro caso se trataría de una aljama, pero mantendremos la denominación de judería para que quede más claro su significado y evitar confusiones con el barrio musulmán que en ocasiones era denominado de la misma manera.

A continuación veremos dos apartados de los que constará el barrio de la judería. El primero tratará sobre los principales edificios que encontraremos y la manifestación de la rutina diaria que en ellos se llevaba a cabo. El segundo será la exposición de la vida cotidiana en la judería y las costumbres que en ella se practicaban.

2.2.1 La arquitectura

El barrio de la judería tendrá edificios característicos tanto públicos como privados.

Los principales edificios ubicados en el barrio judío serán:

1. La sinagoga

Como comenta López Álvarez (2002) en *Memoria de Sefarad*, la sinagoga puede construirse en cualquier lugar y su estilo artístico se adapta a los de los edificios de la zona.

La sinagoga es la institución más importante de la comunidad judía, es el lugar sagrado donde los hebreos van a rezar.

En la sinagoga tendrá especial importancia el rollo de la *Torá*, el pentateuco, que se adornaba y se cubría con mantos de terciopelo y se coronaba.

En nuestra sinagoga veremos recreaciones de ritos religiosos como el rezo (los tres oficios diarios), la *bar misvá*¹, el matrimonio, además de otras actividades que se llevaban a cabo dentro de este edificio.

2. Los baños

La comunidad judía heredó de la influencia musulmana la costumbre de frecuentar los baños públicos. A estos baños acudía la población por motivos lúdicos, higiénicos o por rituales de purificación.

La distribución de los baños judíos era similar al de los musulmanes con sus salas de agua fría, templada y caliente. La principal diferencia con los baños árabes es su localización en los barrios judíos.

En nuestra judería tendremos la representación de los baños judíos pero sólo de manera decorativa, para que se vea la distribución y las distintas salas de las que constaban, ya que en el barrio musulmán sí que disfrutaremos de baños reales para el uso de los turistas.

¹ Ceremonia religiosa explicada más adelante

3. La alcaicería

La alcaicería es de origen musulmán. Es un mercado cerrado con numerosas tiendas en su interior como zapaterías, orfebrerías, etc.

En la alcaicería aparte de tener tiendas-museo donde poder apreciar el comercio de la época, tendremos tiendas donde se puedan adquirir productos típicos de la época fabricados por artesanos de la región.

4. El horno

En las juderías solía haber hornos públicos para cocer el pan. En estos hornos se cocía además el pan ácimo consumido en la fiesta de la pascua.

Se representará la preparación del pan, en dicho horno, para el disfrute de los visitantes. En temporada de pascua además se encarnará dicha festividad dentro del barrio judío.

5. La carnicería

Uno de los principales negocios de los judíos en la España medieval fueron las carnicerías.

Se representarán los ritos religiosos que se celebraban en torno a la preparación de la carne. Se sacrificaban los animales de una forma determinada. Los animales eran seleccionados y una vez degollados se examinaban para comprobar que no tenían enfermedades. La sangre era extraída, ya que no se permitía su consumo, mediante inmersión en agua o el salado de la carne. Se detallará la preparación de los distintos tipos de carne. Además se enseñará el acercamiento a los alimentos que tiene la religión judía con sus prescripciones dietéticas, especificando que alimentos son sagrados o permitidos para el consumo de un judío y cuáles no.

6. Las tabernas

El vino para los judíos era una bebida alcohólica muy apreciada consumido tanto en la vida diaria como en los momentos de diversión y ocio, además de en los rituales de las fiestas religiosas como en el *Shabat*.

En las aljamas judías existían tabernas donde se consumía vino. El vino judío, tanto tinto como blanco, era muy valorado por los cristianos ya que éste era de gran calidad.

Tendremos en la judería una taberna que será un restaurante de comida típica sefardí donde se podrán consumir vinos elaborados al estilo judío de la época medieval.

7. La escuela

Cerca de las sinagogas se solía ubicar la escuela, especialmente dedicada a la formación de los jóvenes en materia religiosa. Como argumenta Moreno Koch (2002) en *Memoria de Sefarad*, la enseñanza era para los niños, ya que las niñas eran educadas en casa por sus madres. Los niños empezaban aprendiendo a leer la *Torá* -los cinco primeros libros de la biblia-, para posteriormente pasar a estudiar el *Talmud* -la recopilación de la ley oral judía-. Cuando los niños judíos cumplían los trece años, se celebraba la *bar misvá* una ceremonia llevada a cabo en la sinagoga. En este rito religioso se comprometían a cumplir la ley judía, a participar en el rezo y a formar parte de la vida adulta. Los niños judíos pasan a ser responsables de sus actos a partir de este momento.

En nuestra sinagoga habrá representaciones de cómo se llevaba a cabo ese rito, y los turistas serán parte de ella al ser los invitados de dicha celebración. Se observará como el adolescente recitaba sus oraciones y como pasa a lucir las filacterias² en la cabeza y en el brazo izquierdo. Posteriormente se celebrará la fiesta que precede al acto.

En el edificio de la escuela se representará además una clase religiosa donde el rabino enseñará a los turistas, que harán de estudiantes, como se estudiaba el *Talmud*.

8. Vivienda particular

Las casas del barrio judío eran sobrias en el exterior, mientras que en el interior dependía del poder económico de la familia que en ella vivía, siendo más grandes y con más mobiliario las de los habitantes más pudientes.

Las casas tendían a ser estrechas y altas. La parte baja de la vivienda solía alojar los talleres de los artesanos o las tiendas comerciales, en ocasiones esta parte se alquilaba a un tercero para el mismo fin.

Como explica Izquierdo (2003), podemos afirmar que las casas de los judíos y los cristianos no tienen diferencias arquitectónicas entre ellas. Los materiales y los estilos de construcción dependían del entorno y de la época de edificación. No se encuentra en el judaísmo ninguna norma de cómo ha de ser la morada de un judío, por lo que la diferencia va a ser la vida diaria y costumbres que se realizaban en su interior.

Las ocupaciones diarias de los miembros de una familia judía eran en general las siguientes. El hombre era el cabeza de familia y se dedicaba a su oficio. La mujer se

² Cajitas de cuero donde se guardan pasajes de las escrituras de la religión judía.

ocupaba de las tareas domésticas, mientras que los niños estudiaban y jugaban. El tiempo de ocio lo dedicaban a juegos como cartas, dados y ajedrez.

Como explica Cantera (2005) los judíos españoles de la edad media disfrutaban con el baile, por lo que era común en las celebraciones familiares.

Las relaciones afectivas entre los integrantes de la familia eran profundas. Los padres profesaban amor por sus hijos y estos mostraban respeto a sus padres. También había respeto entre la mujer y el marido.

Nuestra judería contará con casas judías que se podrán visitar en su interior. Una de las casas reflejará la vida diaria de una familia mediante la representación teatral de actores que enseñaran al visitante las costumbres de esta comunidad.

2.2.2 La vida cotidiana

Como comenta Moreno Koch (2002) en *Memoria de Sefarad*, la comunidad judía tenía jurídicamente un estatus de asociación y estaba representada por un responsable que hacía de intermediario entre el pueblo judío y la corte. Se encargaba de recaudar impuestos propios de los judíos y tratar asuntos internos relativos a la práctica de la religión. La vida cotidiana de los judíos se regía por estatutos, las *taqanot*, con carácter de ley que eran elaborados por esta comunidad y supervisados por la autoridad religiosa además de por representantes elegidos en la asamblea. La asamblea trataba los asuntos públicos de la aljama y en ella se encontraban los gobernantes de la comunidad judía.

En nuestra judería se representará el papel que tenía esta asamblea y la importancia y características de las *taqanot* que tanto influían en la vida cotidiana de los judíos.

La vida cotidiana de los judíos estaba marcada por detallados rituales que se llevaban a cabo en celebraciones que comentaremos a continuación.

1. La religión

La religión es la base de la vida diaria de los judíos. La religión es lo que mueve sus costumbres, sus celebraciones y sus relaciones con los demás.

Como comenta Cantera (2005) la religión marcaba los valores y las creencias de los judíos en la época medieval y era el elemento de cohesión entre ellos, el cual les permitía conservar su identidad dentro de una sociedad mayoritaria hispano-cristiana.

En la judería seremos testigos de cómo influye la religión en todos los actos de la vida cotidiana.

2. Los juicios y tribunales

Como explica Moreno Koch (2002) en *Memoria de Sefarad*, los juicios se solían llevar a cabo en la sinagoga, al no tener un lugar específico donde celebrarlos. Los jueces, llamados *dayanim*, eran elegidos por la asamblea y se encargaban de aplicar las normas del *Talmud*. Los jueces, aplicando el derecho talmúdico, se encargaban de juzgar demandas, quejas, transgresiones religiosas, etc. e imponían penas y castigos a los delitos. En ocasiones, si el demandado no aceptaba la sentencia, podía acudir al tribunal cristiano.

En nuestra judería se representarán juicios y sentencias típicas de la época. Delitos como asuntos de dinero, matrimonios no consentidos... Y condenas como: multas económicas, encarcelamiento, excomunión, azotes en público... Estos juicios se llevarán a cabo en la sinagoga, como ocurría entonces, y serán representados en una mini obra teatral.

3. Nacimiento y circuncisión

El séptimo día del nacimiento de un niño se festeja con la ceremonia de las hadas. El niño es vestido de blanco y bendecido para ahuyentar el mal y atraer la “buena estrella”. La celebración va acompañada de música de laudes y timbales, cánticos y bailes. Esta fue una celebración popular entre los judíos y mudéjares españoles de la baja edad media.

Al día siguiente de este festejo se lleva a cabo la circuncisión. Como indica López Álvarez (2002) en *Memoria de Sefarad*, La circuncisión o *berit* es una parte importante de la tradición judía. Es el símbolo de la alianza con Dios, es el paso para formar parte de la comunidad judía. La circuncisión ocho días después del nacimiento se lleva a cabo en la sinagoga o en la casa particular. Ese día se le pone el nombre al niño, se le agradece a Dios y le piden protección para el niño y la madre. En el caso de las niñas se

les pone el nombre el sábado siguiente a su nacimiento cuando el padre va a la oración sinagoga. La celebración acaba con una fiesta con un banquete, música y bailes.

En nuestro museo se hará referencia a esta tradición de un modo simbólico y se podrá representar algún rito de imposición del nombre a un niño recién nacido.

4. La educación

Como nos explica López Álvarez (2002) en *Memoria de Sefarad*, en la familia judía es la madre la que se encarga de la educación inicial respecto a los valores de los niños. El niño aprende de sus padres las oraciones y la práctica diaria del rezo, y junto con lo que aprende en la escuela adquiere todos los conocimientos para llevar a cabo el culto de la manera que lo hace su comunidad. El aprendizaje se conseguía por la memorización de los textos a base de la repetición de estos y la copia de los textos sagrados.

5. El matrimonio

Como indica Moreno Koch (2002) en *Memoria de Sefarad*, Los judíos han de cumplir un mandamiento del Génesis reflejado en la *Torá*: procread y multiplicaos. Los judíos deben casarse y tener al menos un hijo. La ceremonia se celebra en la sinagoga por el rabino que es el encargado de bendecir esta unión.

La edad media de casamiento de la mujer judía en la España medieval era de 15 ó 16 años mientras que la del hombre eran los 18.

La celebración del *qিদusim* o boda, y las curiosas tradiciones en torno a él, será otro de los ritos que interpretaremos en la sinagoga como parte de las mini obras teatrales que se llevarán a cabo en ese lugar. Se desarrollará cronológicamente y se expondrá los actos que se llevaban a cabo en los diferentes días.

Como explica López Álvarez Koch (2002) en *Memoria de Sefarad*, el domingo se firmaban los contratos matrimoniales o *ketubá*, que contenía los compromisos del novio y de la novia, cuál era la dote de la novia y se comprobaba que dicha dote cumplía lo que se indicaba en el contrato. El lunes la novia tomaba su baño ritual para purificarse e iba a visitar al novio y su familia llevándole una bandeja de frutos secos y en ella se le ponía unas joyas que se le regalaban. Los miércoles era el día de la ceremonia que se celebraba en presencia de diez testigos varones y tenía lugar bajo un dosel. El rabino da las “siete bendiciones” sobre una copa de vino, el novio le pone a la novia el anillo, se lee la *ketubá* y firma el documento el novio y dos testigos. La familia de la novia guarda

el contrato. En dicho rito se bendice además una copa que será pisada por los novios y con este acto se concluye el ritual.

Después de la ceremonia se realiza un banquete para amigos y familiares en el que además hay música y bailes.

6. La muerte

El ritual de la muerte es parte importante de la vida religiosa de los judíos. Los hebreos creen en la vida después de la muerte, por lo que el ritual de enterrar a los muertos es de gran importancia para esta comunidad. Los rituales en esta ocasión van desde recitar el *vinduy* o confesión, hasta rezar el *semá* o profesión de fe y el recitado de salmos.

Lo primero que se hace es cerrarle los ojos al difunto para que encuentre el camino al otro mundo. La tradición nos muestra que al muerto se le lavaba y amortajaba para después enterrarlo sin ningún tipo de ajuar. El duelo era de siete días y en ese tiempo la familia no podía salir de casa o hacer actividades habituales como: cortarse el pelo, afeitarse, casarse, diversiones de ningún tipo, etc. además se cubrían los espejos de toda la casa y se encendía una lámpara. El luto oficial duraba un año.

En la edad media se adquirió la costumbre de encender lámparas en memoria de los difuntos.

La muerte podrá representarse en alguna obra de teatro para conocer los rituales fúnebres, pero en general no será un tema muy abordado.

7. La alimentación

La dieta de los judíos españoles está basada en legumbres y verduras. Los platos habituales eran puré de garbanzos, potajes, sopa de lentejas y platos con berenjena como alimento principal. La carne de cordero, cabrito o aves domésticas era consumida en las casas más adineradas y se consumía asada, guisada o como parte del potaje.

Otros ingredientes utilizados eran los huevos y los pescados. El plato sefardí por excelencia eran las empanadas y las empanadillas cocinadas normalmente para el *Sabbat*. Las frutas frescas de temporada completaba la dieta siendo las uvas y los higos las más apreciadas por los hebreos. El consumo de frutos secos era importante y la variedad de postres sefardíes cerraban la carta.

La manera de transmitir a los visitantes la comida de los judíos de la España medieval será, como comentamos en la taberna, mediante un restaurante dentro de la judería donde se podrán degustar los platos típicos de esta comunidad en esa época.

8. La imagen personal

Debido a la cantidad de años que los judíos habitaron la península ibérica, y el contacto con las otras dos culturas predominantes, la vestimenta de los judíos fue variada.

Por un lado los judíos vestían de una manera similar a los cristianos, tal era así, que cuando se implantaron medidas restrictivas a los judíos europeos en el siglo XI se impuso la medida de llevar señales en sus ropas para poder identificarlos con claridad.

A partir del siglo XIII se imponen desde la corona ciertas vestimentas como capas redondas con capuchón para los hombres y mantos grandes para las mujeres.

Por otro lado estaban los judíos más conservadores que, como cuentan los escritos y muestran las imágenes del siglo XIV, vestían ropas sobrias y discretas.

También encontramos que a causa de la influencia musulmana, algunos judíos mostraban gusto por lo material, los adornos y la costumbre de llevar las cabezas cubiertas con mantos.

Las referencias históricas recogen que las limitaciones al lujo en las vestimentas eran las mismas entre judíos y cristianos, debidas a leyes restrictivas tanto económicas como fiscales de los siglos XIII al XV.

Los distintos actores de la judería lucirán las prendas típicas de la época que reflejarán la vestimenta utilizada.

9. Las fiestas

Nuestra judería celebrará todas las fiestas religiosas en las fechas señaladas por la tradición. Se llevará a cabo por representaciones que muestren toda la festividad lo más fidedignas posibles a las de la época. Las principales fiestas judías que celebraremos se detallan a continuación:

a. *Sabat* (El sábado)

Es el día de descanso para los judíos, desde que se pone el sol el viernes hasta esa misma hora del sábado. Se conmemora el descanso de *Yahvé* tras la creación. Los protagonistas de ese día son Dios y la *Torá* por lo que está

prohibido todo tipo de actividad menos aquellas de carácter religioso. Ese día los hombres van a la sinagoga y las mujeres preparan la celebración. La ceremonia consta de rituales de bendición, cánticos festivos, el encendido de una vela de dos llamas, la cena y el deseo de pasar una buena semana.

b. Fiesta de la Expiación (*Yom Kipur*) o del Gran Perdón

Se celebra entre los meses de septiembre y octubre. Es una celebración basada en el perdón de los pecados. Es un día de ayuno, en el que no se pueden realizar la mayoría de las actividades cotidianas. La celebración se lleva a cabo en la sinagoga que está adornada de blanco, igual que la vestimenta de todos los varones. Al final del día se toca un cuerno, el *shofar*, que marca el final del ayuno.

c. Fiesta de las Cabañuelas o de *Sukot*

Se festeja entre los meses de septiembre y octubre durante ocho días. Se celebra en recuerdo del tiempo que pasaron los judíos viviendo en el desierto cuando huyeron de Egipto. En esta festividad, las familias judías construyen una cabaña al aire libre en la que harán todas las comidas durante la fiesta. Esta cabaña es decorada con materiales del campo y amueblada con utensilios de sus propias casas. En esta fiesta se celebra una ceremonia de pedida de lluvias para el invierno. El último día se celebra la fiesta “Alegría de la ley”.

d. Fiesta de las Luces o *Hanuká*

Se celebra en diciembre durante ocho días. Se conmemora la purificación del templo de Jerusalén. La característica de esta fiesta es el encendido de lámparas de ocho candelas. Durante esta fiesta se ayuda a los más necesitados. Se consumen alimentos dulces como buñuelos y pasteles.

e. Fiesta de las Suertes o *Purim*

Se celebra entre febrero y marzo y conmemora la salvación de los judíos de Persia. Se lleva a cabo en la sinagoga donde se lee la historia de esa salvación. Es el carnaval judío. La fiesta se celebra con alcohol, dulces y regalos. Se realizan representaciones teatrales, disfraces, bailes y juegos de azar.

f. Fiesta de Pascua o *Pésaj*

Se celebra en abril durante ocho días. Es la celebración más importante del calendario judío. Se conmemora la liberación del pueblo judío a manos de Egipto. En esta fiesta están prohibidos los alimentos con levadura, por lo que es típico el pan ácimo. Hay una frase que representa esta festividad: “¿Por qué esta noche es diferente de todas las otras noches?”. Se recuerda la última cena de los israelitas antes de su salida de Egipto. El ritual de la cena consta de una serie de alimentos (pan ácimo, verduras amargas, cordero y una mezcla a base de frutos secos, vino y miel) que representan los sufrimientos que tuvo el pueblo judío a su salida de Egipto. Durante la cena se lee el relato del éxodo.

Se podrán celebrar otras fiestas judías como Pentecostés en mayo y junio o El Ayuno de la Casa Santa en julio y agosto.

10. La magia y la adivinación

Los judíos españoles de la edad media tenían creencias en supersticiones y en la adivinación del futuro. Existieron hebreos que ejercían de adivinadores y hechiceros. Los judíos españoles fueron grandes astrólogos y durante la edad media esta ciencia iba muy relacionada con la astronomía. Los estudios astronómicos ayudaron a los adivinos a crear sus predicciones y horóscopos. Como expresa Cantera (2005) muchos sabios judíos tenían la creencia de que los astros influían en la personalidad del ser humano por lo que en la España medieval era común entre los judíos realizar cartas astrales de los recién nacidos. Había creencias comunes sobre hechizos, encantamientos y el mal de ojo y para combatirlo se utilizaban amuletos.

Habrà un actor en el museo que hará de hechicero y explicará de manera divertida a los turistas las creencias y supersticiones del pueblo hebreo de la España medieval. Ésta actuación se llevará a cabo en la plaza del pueblo donde estarán representadas las tres culturas.

2.3 La Morería

Las ciudades musulmanas poseían un núcleo urbano denominado la medina. La distribución del trazado era similar a la del barrio judío con calles estrechas, pero tenían una diferencia, las ventanas del barrio musulmán no podían estar enfrentadas para aumentar la intimidad. El barrio estaba dividido en dos partes, la zona comercial y la vecinal. En la medina encontramos la mezquita, la madraza o escuela, el zoco y las calles comerciales.

El barrio que denominaremos la morería reflejará el modo de vida que tenían los musulmanes en la España de la Edad Media.

Como reflejamos en la judería, veremos los edificios más característicos que tenían las ciudades de Al-Ándalus y la práctica que de ellos se hacía. El segundo punto reflejará los hábitos y tradiciones de la cultura árabe, influenciada siempre por la religión islámica.

2.3.1. La arquitectura

El barrio de la morería recreará los edificios más importantes de la cultura musulmana y se representarán en él las actividades diarias que acontecían en ellos.

Los principales edificios ubicados en el barrio musulmán serán:

1. La mezquita

La mezquita es el templo religioso de los musulmanes. Orientada hacia la Meca, suele tener un arco o muro que lo indica, en ella el *Imam* dirige las oraciones de los fieles. Una parte importante de la mezquita es el alminar desde donde se llama a la oración con el almuédano. Las mezquitas suele contar con un patio en el exterior con fuentes y árboles.

El templo era lugar de oración y de reunión. En él se celebraban las oraciones diarias, funerarias y los rezos de los días festivos.

Nuestra mezquita reflejará el uso que de ella hacían los fieles en la España musulmana

2. Los baños (*hammam*)

Los baños eran bastante numerosos en las ciudades de gran presencia musulmana. A ellos acudían tanto hombres como mujeres pero en distintos turnos. El aseo es una parte importante del ritual de la oración ya que es necesario lavarse antes del rezo.

Como comenta Urresti (2009) en los baños públicos podíamos encontrar masajistas, barberos, vendedores de productos para el aseo y se podían alquilar albornoces y toallas.

Los baños públicos eran similares a las termas romanas. Constaban de varias salas, la primera era un vestuario donde se quitaban la ropa y la guardaban, la segunda era el *frigidarium* o piscina de agua fría, después el *tepidarium* o piscina de agua templada, y por último el *caldarium* o piscina de agua caliente.

Las mujeres acudían dos o tres veces por semana tanto para el aseo personal como para reunirse entre ellas. Existía la posibilidad de solicitar el trabajo de maquilladoras, que pintaban, depilaban, y hacían tratamientos cosméticos.

La costumbre del baño fue adquirida después por los cristianos cuando entraron en contacto con las costumbres musulmanas.

En nuestro barrio de la morería dispondremos de unos baños para uso y disfrute de los turistas. Los baños serán una recreación fidedigna de los baños árabes de Al Ándalus y se podrá vivir la experiencia como lo hacían los musulmanes de la edad media.

3. El zoco

El zoco era el lugar de reunión de los comerciantes y artesanos de la época. A él acudían sobre todo los varones para entablar negocios o adquirir objetos. El mercado se dividía por áreas especializadas y por los principales oficios.

Las mercancías que allí se encontraban eran las especias, frutas y hortalizas, leche, huevos, carne, tejidos, perfumes, objetos de orfebrería, cerámica, etc.

Se podían solicitar los servicios de varios profesionales como barberos, sastres, carpinteros, médicos, herreros, albañiles, etc.

Se encontraban allí también algunos profesionales del entretenimiento como acróbatas, narradores y encantadores, para divertir a la gente.

Los habitantes tenían además la posibilidad de adquirir comida elaborada en freidurías dentro del zoco. Los productos típicos eran los buñuelos, los pestiños, y platos de carne picada.

El zoco estaba situado dentro de la ciudad, pero había otros que eran ambulantes. Los mercadillos actuales provienen de esos zocos ambulantes que existían en la época.

Nuestro zoco contará con numerosas tiendas donde se podrán adquirir productos artesanos o comida elaborada mientras se está sumergido en el ambiente de un zoco medieval.

4. El horno

El horno de las medinas o *furn*, era de uso comunal y servía para cocer el pan y otras comidas elaboradas en casa. El encargado del pan era compensado con un pedazo de éste.

En nuestro museo habrá un horno público que estará ubicado en el barrio cristiano, en el que se verá el uso que las distintas comunidades hacían de él.

5. Las tabernas (*jana o diyar*)

Como argumenta Urresti (2009) hay constancia en los escritos de los historiadores que indican que en Al Ándalus se consumía y producía vino. Había prohibiciones religiosas al respecto pero su consumo en periodos fue consentido dentro de una discreción y moderación en su consumo. Dicen los cronistas que las prohibiciones existían porque el consumo era real y que como todas leyes éstas también se transgredían.

Los principales lugares a los que se acudía a beber vino eran las tabernas, frecuentadas por distintas clases sociales pero consideradas un lugar de depravación. Había musulmanes que poseían tabernas pero la mayoría eran propiedad de los cristianos.

Debido a las prohibiciones religiosas las tabernas se localizaban fuera de la medina, en los arrabales o cerca de los monasterios cristianos.

En nuestra morería tendremos una taberna islámica que funcionará como restaurante para aquellos turistas que quieran disfrutar de los platos árabes que se consumían en la España medieval.

6. La escuela

Los niños a partir de los seis años estudiaban en las escuelas coránicas. Aprendían a leer y a escribir, nociones básicas de matemáticas y a recitar el Corán. La forma de enseñar era a través de la transmisión oral y la memoria.

Los estudiantes que continuaban con sus estudios acudían a las madrazas (similar a la universidad) que eran escuelas religiosas que impartía el estudio del Corán y donde se enseñaban medicina, matemáticas, gramática, etc.

En nuestra morería se podrá asistir a una clase impartida en la escuela donde se podrá experimentar la enseñanza que se llevaba a cabo entonces.

7. Vivienda particular

Las viviendas en al-Ándalus eran austeras en su exterior pero de gran riqueza en su interior. El eje central de las viviendas era un patio que acostumbraba a tener una fuente o pozo en su parte central y un espacio para flores y plantas. Las estancias se ubicaban en torno a este patio que proporcionaba luz y aire.

La distribución de las estancias se hacía normalmente en dos plantas, en la planta inferior se ubicaba la cocina y el baño y en la parte superior los dormitorios.

El mobiliario constaba de paños en las paredes, esteras de esparto o paja para los suelos, baúles y tinajas para almacenamiento, divanes y cojines, etc.

Hay que tener en cuenta la diferencia de viviendas entre las distintas clases sociales. En las viviendas de al-Ándalus encontramos desde hogares muy humildes, con una habitación para toda la familia, hasta auténticos palacios con enormes jardines.

La autoridad en las casas musulmanas la ejerce el varón. La mujer había de mostrarse servicial y sus hijos respetuosos. Según cuenta Urresti (2009) la poligamia estaba permitida hasta el siglo XI y era común en las casas donde el hombre podía mantener a más de una mujer. Las compras las realizaba el hombre al tener libertad para salir a la calle. La musulmana española, al igual que las del resto de países islámicos, debía ser recatada y estaba sometida a la voluntad del varón.

La encargada de elaborar la comida era la mujer y se utilizaba para ello hornos de barro con carbón. La comida principal era por la tarde, cuando el padre de familia llegaba a casa, primero comía él, después sus hijos varones seguidos de sus hijas y esposa. La comida, excepto las sopas, se comía sin utensilios, con las manos.

Para nuestra morería recrearemos casas humildes pero con todos los espacios y enseres propios de la vivienda musulmana medieval. Los visitantes se encontrarán en una de las viviendas una familia de la época haciendo su vida rutinaria.

2.3.2. La vida cotidiana

1. La religión

La vida de los musulmanes estuvo marcada por la religión. Su comportamiento cotidiano estaba influenciado por los cinco pilares de la fe islámica que predicó Mahoma. Los pilares del Islam son: La profesión de fe –adoración a Dios-, el rezo cinco veces al día –anunciado por el almuédano-, el ayuno –que equilibra el cuerpo y el alma-, la limosna –a la mezquita y a los pobres- y la peregrinación a la Meca –al menos una vez en la vida-.

El Corán, el libro sagrado de los musulmanes revelado al profeta Mahoma, es la guía que marca la conducta de la vida tanto religiosa como privada en el ambiente social y familiar. Esto se verá reflejado en todas las actividades que se realizan en la morería.

2. Nacimiento y circuncisión

El nacimiento era celebrado con gran alegría, especialmente si el recién nacido era varón. Los partos los atendía una comadrona y en las clases sociales más altas se solía contratar una nodriza que alimentaba y cuidaba del bebé. El nombre del niño era impuesto al séptimo día de nacer y se le cortaba el pelo por primera vez.

Los niños musulmanes también eran circuncidados. La ceremonia se celebraba cuando tenían siete años y en ocasiones se celebraba la de varios niños a la vez. Después de la ceremonia se realizaba un banquete.

Se representará en una obra teatral cómo las familias musulmanas recibían el nacimiento de un miembro de la comunidad.

3. La educación

Los musulmanes le dan gran importancia a la educación. La búsqueda del saber era tan significativa que algunos califas de la España musulmana pusieron la enseñanza al alcance de todos.

Los hispano-musulmanes fueron grandes amantes de la prosa, la poesía y la música motivo por el cual hubo grandes figuras dentro de estas artes. También había otras materias de gran interés entre esta población como fueron la historia, la geografía, la sociología y la filosofía. Numerosos fueron los sabios que destacaron en las ciencias naturales específicamente en medicina, matemáticas, botánica, astrología, etc.

En la escuela musulmana se mencionarán algunos de los grandes sabios que vivieron en Al Ándalus, y se explicará que logros consiguieron.

4. El matrimonio

El ritual del matrimonio era una ceremonia precisa y marcada por la tradición. Como cuenta Urresti (2009) lo primero que se llevaba a cabo era la petición de mano o *jitba*, donde se establecía la dote de la novia o *mahr*, el ajuar y el pago que realizaría el novio por dicho enlace. Se estimaba la fecha del enlace y a partir de entonces comenzaban los festejos que podían durar hasta una semana.

Una de las ceremonias tradicionales era celebrar una fiesta en casa de la novia para después ir en procesión, vestida con sus mejores ropajes y a ritmo de la música, a la casa del novio. Las familias entonces celebran un banquete llamado *waliba*.

Los turistas podrán ser testigos de todos los rituales que se realizaban en los casamientos entre musulmanes. Los visitantes serán a la vez observadores y participantes de la ceremonia.

5. La muerte

Los difuntos eran enterrados en cementerios musulmanes. El cadáver era depositado en una tumba, de lado, con su cara orientada hacia la Meca.

Como explica Urresti (2009), el color del luto variaba dependiendo de la dinastía que gobernaba. En España encontramos como colores de duelo el blanco, el negro y el azul. En las casas de la gente humilde, las mujeres solían tiznarse la cara de hollín y gritar para demostrar su dolor.

La muerte, al ser un tema tabú y de poco agrado para la mayoría, no será representada en general, se podrá mostrar en algunas obras teatrales como parte de acontecimientos cotidianos, pero de una manera sutil y respetuosa.

6. La alimentación

La alimentación estaba influenciada por las recomendaciones y prohibiciones que aparecen en el Corán. El libro sagrado prohíbe el consumo de carne de animal que haya muerto de manera natural, la sangre y la carne de cerdo. La carne era un plato que escaseaba en las familias humildes, y en las adineradas se consumía cordero lechal o cabrito y las piezas de caza y las aves. El pescado era un producto bastante popular en las zonas costeras, especialmente las sardinas y los boquerones. En el interior debido a los problemas de conservación se consumía el pescado en salazón.

La base de la alimentación de una familia musulmana era el trigo y en especial el candeal. Urresti (2009) nos explica que lo primero que hacía la cocinera era amasar el pan y llevar la masa al horno público.

Los platos más comunes en la época eran las sopas, la carne picada, el puré de garbanzos (*humus*), de lentejas y potajes de verduras. A partir del siglo XIII se empieza a consumir cuscús en al-Ándalus.

Las verduras eran la alcachofa, los espárragos y las berenjenas, la calabaza, las judías verdes, los ajos, las cebollas, etc.

Las frutas de época se consumían frescas, pero también eran conservadas por confitura o desecadas para poder disfrutarlas a lo largo de todo el año. Las más comunes eran la sandía, el melón, la granada y el higo.

Las bebidas más consumidas eran la leche, el agua y los zumos de frutas, pero además, podemos saber por los escritos de los historiadores árabes, que en estas tierras los musulmanes consumían vino a pesar de la prohibición del Corán.

Las especias que introdujeron los musulmanes en la península fueron la canela, el azafrán, el comino, el jengibre, la nuez moscada y el cilantro entre otros.

Podemos encontrar gran cantidad de recetas de cocina que dejaron los musulmanes durante su estancia en la península, también el uso de ciertos alimentos como el azúcar, el albaricoque, la naranja o el limón, además del orden de servir los platos en la mesa, primero los caldos, seguidos de las carnes y por último los postres.

Como se comentó anteriormente, las recetas musulmanas se podrán degustar en la taberna de la morería, y se podrán apreciar los principales productos alimenticios en los puestos expositivos del zoco.

7. La imagen personal

La higiene personal era muy importante para el musulmán. La limpieza del cuerpo era una obligación religiosa que debía realizarse antes del rezo.

Los perfumes y los ungüentos corporales eran muy utilizados por la población musulmana. La mujer utilizaba cosméticos para maquillar su rostro, perfilándose los ojos y pintándose los labios.

La vestimenta común entre los musulmanes era una túnica blanca o una camisa de lino o algodón, y unos pantalones hasta las rodillas. En invierno solían llevar un chaquetón de piel de oveja o conejo y en las piernas unas medias hasta las rodillas y botas de cuero.

La mujer solía lucir vestimentas con colores vivos, las más adineradas con bordados de plata y oro, y llevaban complementos y adornos como collares, brazaletes o broches.

El cabello de las mujeres era cubierto completamente con una tela y un velo, mientras que los hombres utilizaban un gorro de lino o un casquete de fieltro.

Nuestros actores musulmanes irán caracterizados como correspondía a la comunidad y a la época en la que se enmarca nuestra morería. Se encontrará también en el zoco alusiones a los productos de higiene personal y cosméticos.

8. Las fiestas

Nuestra medina, al igual que en la judería, celebrará las fiestas anuales que celebró la comunidad musulmana en la España medieval. Las principales fiestas fueron la de Ruptura del Ayuno y la de los Sacrificios, pero veremos alguna más de las que se festejaban en la península. Las fiestas islámicas se celebran en función del calendario musulmán, por lo que varían de día respecto al nuestro. Se representaran las festividades de:

a. La Fiesta de Ruptura del Ayuno (*id al-fitr*)

Una de las fiestas más importantes del calendario musulmán. Se celebra justo después del Ramadán. El día de la Ruptura del Ayuno se iba a los baños públicos a asearse para después acercarse a la mezquita a escuchar las oraciones. Es la fiesta de los buenos deseos, en la que se visita a familiares, se ofrecen regalos, y se les da limosna a los pobres. Los platos especiales eran el cordero y las sopas migadas.

b. La Fiesta de los Sacrificios (*id al-adha*)

Se celebraba aproximadamente dos meses y diez días después del Ramadán, suele coincidir con octubre, al final de la peregrinación a la Meca. Se realizaba el sacrificio de un cordero que simboliza el cordero que Abraham degolló como sacrificio a Dios en lugar de su hijo Isaac. Parte del animal era entregado a los más necesitados.

La comunidad se enfundaba sus mejores vestiduras y acudían a una oración comunitaria. La fiesta se celebraba en la calle con canticos y bailes para proclamar su alegría.

c. *Asura*

Se celebra durante el primer mes del calendario musulmán. Es una fiesta religiosa cuyo ritual consiste en un ayuno de veinticuatro horas que comienza con la caída del sol. En esta fiesta también era típico recibir y dar regalos. Los alumnos solían obsequiar a su maestro con un presente.

d. La fiesta en honor del aniversario del profeta

Se celebra el 12 de Rabi primero. Su origen es en Oriente y no se sabe con exactitud cuando llegó a al-Ándalus. La fiesta se celebra con gran alegría. La aristocracia musulmana se reunía en palacios adornados y organizaban grandes banquetes y festejos. Había cantos en alabanza al profeta y se celebraba hasta altas horas de la madrugada.

e. *Nayruz*

Se celebra en España durante el equinoccio de primavera. Se aclama la llegada del año nuevo. Era una fiesta en la que se hacían costosos regalos y se elaboraban bollos tradicionales.

f. *Mahrayan*

Se celebra en España durante el solsticio de verano. Se aclama la llegada del verano. Se encendían hogueras se bailaba y se consumían buñuelos y queso blanco.

Los musulmanes de España celebraban también alguna fiesta cristiana como la navidad.

9. Juegos y aficiones

El juego del ajedrez fue introducido en España por los musulmanes en torno al siglo XI. Tuvo un éxito tan importante que se extendió por la España cristiana.

Los juegos de azar, a pesar de ser prohibidos por el Corán, se practicaban en la España musulmana. Los más comunes eran los dados y un juego parecido a las damas.

Los árabes eran también unos apasionados de los caballos. Gracias a estos animales se realizaban juegos como el polo (*sawlayan*), la equitación y las justas entre caballeros.

Otra de las actividades de ocio fueron los combates entre animales, como por ejemplo peleas entre toros y perros.

Una de las grandes pasiones de los habitantes de la España musulmana fue la música. Esta afición dejó una importante herencia en la España actual como es el uso de la guitarra, el laúd, la flauta y las castañuelas.

Se verán representaciones musicales y de juegos dentro de la morería.

2.4 La aldea

La época medieval está caracterizada por aldeas localizadas en el medio rural. Hasta el siglo XI la organización de estos pueblos estaba basada en el sistema feudal, el cual dependía de los señores de las tierras que eran laicos o religiosos que imponían su justicia. La mayoría de la población eran campesinos y se encontraban también personas con otros estatus como los nobles, los militares, los laicos del tercer estado y los eclesiásticos. La clase social venía marcada por el nacimiento, no pudiendo cambiarla. Los campesinos juraban fidelidad a los señores y estos a su vez al rey.

A partir del siglo XI comienza el desarrollo urbano y aparece la burguesía con un sistema organizativo y político distinto al del campo. Aun así la mayoría de la población seguía localizándose en las áreas rurales.

El barrio que denominaremos la aldea reflejará el modo de vida que tenían los cristianos en la España de la Edad Media.

Como mostramos en la judería y en la morería, veremos los edificios más característicos que tenían las aldeas y la vida que en ellos se llevaba a cabo. El segundo punto reflejará los hábitos y tradiciones de la cultura cristiana.

2.4.1 La arquitectura

El barrio de la aldea recreará los edificios más importantes de la cultura cristiana y se representará en ellos las actividades cotidianas de la población.

Los principales edificios ubicados en el barrio cristiano serán:

1. La iglesia

Se trata del edificio sagrado para los cristianos, en él se celebra la eucaristía y las oraciones.

Los cristianos debían ir a misa todos los domingos y en las fiestas sagradas. Era obligación confesarse por lo menos una vez al año. El cura es el que lee la eucaristía.

En la edad media se incrementa la devoción por los santos a los que se reza pidiendo remedios y para que intercedan ante Dios por ellos. Se levantan iglesias y ermitas en sus nombres. Las procesiones cobran también gran importancia, sobre todo la de Semana Santa. Las peregrinaciones son una parte importante del cristianismo de la Edad Media, en España se realiza una de las más importantes del mundo, que es la del Camino de Santiago.

En la iglesia se representarán los principales ritos que se llevaban a cabo en la época.

2. Los baños

Los baños en la comunidad cristiana tuvieron un declive. Ya no era necesario el aseo para rituales religiosos y además había creencias que relacionaban las enfermedades con el baño, por lo que la higiene personal era bastante escasa. Aunque el uso de estos decayera no desaparecen del todo.

Las instalaciones de los baños, no eran tan elaboradas como los árabes con salas de distinta temperatura, contaban con tinajas de madera en las que entraban de dos a tres personas.

En nuestra aldea no habrá baños cristianos, ya que no son un gran referente ni representación de esta cultura.

3. El mercado

El mercado era el lugar donde se comercializaban los productos alimenticios o los fabricados por los artesanos.

En la Edad Media aparecen los gremios, que son agrupaciones de artesanos que elaboran los mismos productos. Los principales trabajos artesanos fueron: la orfebrería, los esmaltes, los tejidos, la cerámica, la madera, los bordados y el hierro.

Como se comentó en la judería existirá un mercado en cada barrio simulando aquellos que existieron en la época medieval.

4. La panadería

En la época medieval aparecen las panaderías y pastelerías.

Las mujeres preparaban el pan en casa, pero como la mayoría no poseía horno propio lo llevaban a cocer a la panadería. El panadero se llevaba una parte del producto que lo revendía y así obtenía sus ganancias.

La panadería era lugar de reunión para las mujeres, ya que al esperar a que se hiciera el pan charlaban e intercambiaban información respecto al barrio.

5. Las tabernas

Las tabernas eran lugar encuentro social para los habitantes de las aldeas de la edad media. La taberna vendía vino al por menor y además tenía una sala con mesas y sillas destinada al consumo de comidas y bebidas, para juegos de azar y dependencias que servían de despensa o de habitaciones con camas.

La taberna abría de sol a sol y se cerraba los domingos y los días festivos hasta que finalizaba la misa mayor.

En nuestro barrio cristiano utilizaremos la taberna como restaurante para los turistas donde podrán degustar comidas típicas de la época a la manera medieval.

6. La escuela

La enseñanza en la España medieval cristiana se realizó principalmente en monasterios, pero a partir del siglo XII se empezaron a impartir conocimientos en escuelas y

universidades. Las principales materias que se estudiaban fueron entre otras el latín y el derecho para cubrir las necesidades de la iglesia y del estado.

Los turistas podrán participar de una lección en la escuela cristiana de nuestro barrio Aldea.

7. Vivienda particular

Los materiales utilizados para la construcción de las viviendas medievales van a depender del poder adquisitivo de la época, de la localización dentro de la península, y de la época de la edad media que se trate ya que ésta abarca 1000 años. Encontramos que los materiales utilizados principalmente fueron: la piedra en el norte y en el oeste, la madera en el noreste y el barro en el sur.

En nuestro caso haremos reconstrucciones de las casas medievales castellanas, por estar ubicado nuestro complejo en la provincia de Segovia.

Las casas humildes contaban con una estancia que cumplía las funciones de salón, cocina y dormitorio. Se utilizaba la vivienda, en el caso de artesanos, como taller e incluso tienda de venta al público y para almacén. Más adelante estas casas pasarían a dividirse en varias estancias para las distintas actividades.

Las viviendas solían contar con patio trasero utilizado como corral, huerto, horno o incluso letrina. Las casas además acostumbraban a tener chimenea para poder soportar las temperaturas de los crudos inviernos. La chimenea estaba ubicada en la cocina y aportaba luz y calor a la estancia.

Al contrario de lo que ocurre con las casas musulmanas, las casas de los cristianos demostraban en la fachada la riqueza de sus inquilinos.

El mobiliario de estas viviendas era escaso. Contaban principalmente con muebles imprescindibles como mesas, sillas, camas y baúles para almacenaje. Las casas de alto poder adquisitivo tenían mayor número de utensilios como manteles y recipientes de barro, estaño, cobre o hierro.

La mujer campesina medieval era la que se encargaba de la casa. Sus tareas consistían en cocinar, limpiar, educar a los hijos, ocuparse del ganado, del huerto, de las tierras de cultivo, etc.

Los turistas podrán observar la vida diaria de una familia cristiana que será representada por los actores dentro de una de las casas del barrio cristiano.

2.4.2 La vida cotidiana

1. La religión

La sociedad medieval era muy religiosa por lo que el clero tuvo un poder importante tanto a nivel social como político. La vida de los ciudadanos estaba condicionada por la moralidad impuesta por la iglesia cristiana que marcaba las relaciones entre las personas y las acciones de su vida cotidiana. Los clérigos eran los que asignaban la diferencia entre el bien y el mal.

El domingo era el día sagrado para los cristianos. Éste día se vestían con sus mejores galas, acudían a la iglesia y preparaban los mejores manjares.

Después de la misa frecuentaban las tabernas donde se consumía vino y comida. El domingo era el único día de descanso y lo empleaban en reposar, divertirse y practicar actividades de ocio como las cartas, los dados o escuchar la poesía de los juglares.

2. Los trabajos

La vida cotidiana en la época medieval estaba condicionada por las horas de luz del día. Cuando salía el sol comenzaba la jornada laboral terminando a la caída de éste, por lo que era más largo el trabajo en verano. La vida de las mujeres y los hombres de la edad media estaba marcada por el trabajo, que les ocupaba la mayor parte de la semana.

La economía principalmente dependía de la agricultura y la ganadería. En la agricultura destacan los cereales y las legumbres mientras que de la ganadería se obtenían productos tanto para la alimentación como para el vestir.

3. Nacimiento y circuncisión

Cuando en la Edad Media un niño cristiano nacía era bautizado a los pocos días. Al principio la costumbre era sumergir al bebe en agua pero más tarde este bautismo evolucionó y el rito era derramando agua sobre la cabeza del bautizado. El bautismo significaba que al niño se le acogía en la fe de la iglesia y que sería educado cristianamente.

La familia cristiana iba a la iglesia a celebrar el bautizo y luego celebraba un pequeño banquete para los asistentes.

4. La educación

La mujer era la encargada de transmitir sus conocimientos a sus hijos, aunque la mayoría de la población era analfabeta. El acceso a la educación de la clase social baja era muy complicado. A las niñas plebeyas se las instruía en las labores de la casa y del campo y aprendían a coser y a hilar, además del estudio de la religión.

Las mujeres de las altas clases sociales eran educadas en la lectura, la escritura, los idiomas, las ciencias, la música y la religión. Aprendían a dirigir al servicio del hogar y los buenos modales.

Las monjas tenían acceso a mayor educación que las plebeyas ya que se las enseñaba a leer y a escribir, además de aprender latín, y griego.

5. El matrimonio

El matrimonio en la Edad Media estaba normalmente condicionado a la decisión paterna, por lo que eran matrimonios concertados. Los padres tenían el derecho a elegir y los hijos la obligación de acatar la decisión o podían llegar a ser desheredados

Se celebran dos ceremonias nupciales. La primera consiste en los *esponsales* que era un pacto contractual. Los acuerdos matrimoniales se hacen a través de las capitulaciones. En las capitulaciones figura la dote y las arras del novio y la dote de la novia.

La segunda es la *boda*, la celebración del rito religioso en la iglesia. Después de la celebración se realizaban los festejos con un banquete y una fiesta.

Para que un matrimonio sea legítimo ha de consumarse en la noche de bodas. Al día siguiente por la mañana el marido le entrega un regalo a la mujer como símbolo para compensar la pérdida de virginidad.

La mujer recibía por parte de su familia el ajuar, que consistía en ropas, joyas, muebles y otros objetos para el hogar.

En la época medieval el hombre era el encargado de mantener a la familia mientras que las mujeres tenían que atender al marido, las tareas domésticas y el cuidado y la educación de los hijos.

6. La muerte

Los ritos fúnebres de la Edad Media son similares a los que encontramos hoy en España.

Primero las personas más cercanas hacen un velatorio por el difunto, el cual ha sido envuelto en un sudario de tela blanca. El enterramiento se lleva a cabo un día después del fallecimiento, para evitar enfermedades. Se llevaba al difunto desde la casa hasta el cementerio y era seguido por los familiares y un grupo de plañideras, pagadas para tal función, que dependían en número del poder adquisitivo de la familia del fallecido. Las campanas de la iglesia sonaban mientras se producía el cortejo fúnebre.

Después del entierro la familia ofrecía comida a los asistentes.

El color de luto era el blanco, siendo el negro el que utilizaban las familias aristocráticas. El luto duraba un año y terminaba con la celebración de una misa por el difunto.

7. La alimentación

La comida de la realeza era muy elaborada y refinada mientras que los campesinos basaban su alimentación en los productos de la tierra y de los animales.

Los principales alimentos consumidos por la población eran el pan, el vino, la cerveza, el aceite, el vinagre y la miel. Otros alimentos que consumían eran la carne y el pescado (para la nobleza), las legumbres y las frutas que se adquirían en los mercados de la población. La gente que poseía ganado obtenía alimentos derivados de los mismos como la leche y los huevos.

Los platos más comunes eran las sopas y las principales bebidas eran la cerveza y el vino. La comida más importante era la cena y las que se realizaban los domingos. Normalmente la comida se realizaba en torno al fuego del hogar.

Como vimos con la población musulmana aquí también veremos métodos de conservación como el salado y el secado de alimentos. Aparecen también las salsas como solución al mal sabor de determinados productos que estaban en mal estado y que eran aprovechados.

Han llegado hasta nuestros días numerosos recetarios de la España medieval escritos en lengua romance.

8. La imagen personal

La vestimenta de los cristianos en la España de la Alta Edad Media consistía en vestidos holgados provenientes de sus antecesores, la túnica, la toga y el manto romano. La ropa

era similar entre hombres y mujeres excepto por la largura de estas que solía ser mayor en ellas.

Los materiales utilizados para la confección de las prendas eran el lino y la lana, añadiéndose después la seda y el algodón debido a la influencia musulmana.

El modo de vestir de los cristianos españoles durante el siglo X y XI se denomina mozárabe debido a la clara influencia árabe, tanto en los materiales como la seda o en las prendas como la camisa. Ésta mezcla con otra cultura hace que se encuentren diferencias con la vestimenta del resto de Europa.

El atuendo mozárabe consta de túnicas de gran variedad de estilos, mantos y capas como prendas de abrigo, pantalones bombachos para cubrir las piernas y camisas.

Durante los siglos XI al XII la vestimenta en Europa es similar entre sus habitantes. Aparece el estilo denominado vestido románico.

En las clases altas encontramos que está formado por la superposición de dos túnicas, la primera es la saya –túnica larga con mangas estrechas- y la segunda la piel –se llevaba encima de la saya y era más corta de mangas más anchas-.

En las clases bajas es común el uso de la saya. El hombre lleva una túnica más corta, por las rodillas, mientras la de la mujer le llega a los pies. Hay gran variedad en los estilos de las mangas desde las más anchas a las más estrechas. Sobre la saya se usaba el pellote, una especie de chaleco, en las piernas usaban calzas y como prenda de abrigo el manto.

Los hombres solían llevar la cabeza descubierta mientras que las mujeres lucían mantos o tocados que cubrían su cabello.

9. Las fiestas

La preparación de las fiestas en la época medieval comenzaba por la limpieza y el decorado de las calles de la ciudad. Se cuelgan tapices y paños en las ventanas, se colocan antorchas, los músicos recorren la ciudad y los habitantes bailan al ritmo de la música, hay malabaristas y obras teatrales y se pueden adquirir diferentes objetos en los puestos que se encuentran en las calles principales.

La mayoría de las fiestas medievales eran religiosas:

a. Domingo

Fiesta religiosa que simboliza el descanso de Dios al séptimo día de hacer el mundo. Ese día no se puede trabajar ya que es día de descanso y se ha de acudir a misa.

b. Navidad

Se celebra en Enero. Es una festividad religiosa que conmemora el nacimiento de Jesucristo. En un principio se celebraba el 6 de enero, pero más tarde pasaría a celebrarse el 25 de diciembre para cristianizar la fiesta pagana del solsticio de invierno.

c. Carnaval

Se celebra en Febrero. Se festeja el inicio de la cuaresma (40 días antes de Semana Santa). Los días de carnaval se pueden consumir los alimentos que luego serán prohibidos en un periodo de abstinencia que comienza el miércoles de ceniza. Se caracteriza por los disfraces, las máscaras, las burlas y los excesos.

d. Fiesta de la primavera (Semana Santa)

Se celebra entre marzo y abril, ya que depende del calendario lunar. Marca el fin de la cuaresma y se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Se realizaban procesiones con pasos de Jesús cuyos orígenes son del siglo XV.

Se podrá celebrar en la Aldea otras fiestas religiosas como el Corpus Christi, San Juan o la fiesta de todos los Santos.

Hay que tener en cuenta las fiestas locales o regionales que se celebraban por santos patronos, relacionadas con el ciclo agrario, conmemoración de sucesos o celebraciones como matrimonios, bautizos, entierros, etc.

10. Ocio y juegos

A pesar de que la mayoría de las fiestas medievales eran religiosas, también encontramos fiestas celebradas por los señores, las cofradías, los gremios y las hermandades y otras de origen tradicional.

a. Celebraciones políticas

Las fiestas que se celebraban cuando se coronaba a un nuevo monarca. Las celebraciones de la victoria de un rey o un noble. La ciudad se engalanaba y la población se amontonaba en la entrada de la ciudad para recibir con alegría a sus héroes.

La fiesta continuaba con la celebración de un banquete con gran cantidad de vino o cerveza.

b. Torneos y justas

Se trataba de celebraciones organizadas por la corona. Era una manera de que el rey mostrara su poder como señor feudal y sus cualidades caballerescas y así ganar el reconocimiento del pueblo.

En los torneos se enfrentaban dos caballeros o aprendices de caballeros para poner en práctica sus habilidades en la lucha. Éstos hacían ejercicios de entrenamiento o combatían entre sí con lanzas y montados a caballo, siendo vencedor el que conseguía romper más lanzas contra el rival. El campeonato simulaba las batallas reales y se realizaban en un recinto circular. El torneo dividía a los participantes en dos bandos y los enfrentamientos podían ser individuales o en grupo. Las armas estaban modificadas para no dañar a los combatientes, aunque en ocasiones se lesionaban.

Acabado el torneo se celebraba un gran banquete donde las damas agasajaban a los triunfadores.

Los caballeros eran un estatus muy importante y reconocido en la sociedad feudal, por lo que se organizaban fiestas y acontecimientos para ellos como la caza, la pesca y las corridas de toros, el tiro con arco, la cetrería, etc.

c. Los juglares

Los juglares eran aquellas personas que se dedicaban a recitar poesías y cantar sobre hazañas de héroes, amores imposibles o críticas sobre el reino. Su misión era el entretenimiento de las gentes. Era uno de los entretenimientos preferidos del pueblo.

Se paseará por el pueblo cantando y recitando para entretener a nuestros visitantes.

Realizaremos en nuestro museo todas las fiestas cristianas y además tendremos un recinto para realizar los torneos y las justas propios de la época medieval.

2.5 Las actividades en el complejo turístico

1. Visita libre: se entra al recinto y se pasea por los barrios. Se puede acceder a las casas, ver las representaciones de la vida cotidiana, comer en el restaurante, observar a los artesanos trabajar, adquirir objetos del mercado, disfrutar de un torneo, montar a caballo, etc.
2. Día teatral: este día se dedicará especialmente al teatro por lo que las representaciones serán, además de las comunes sobre la vida diaria, grandes clásicos y obras escritas por autores medievales.

El día teatral se celebrará llevando a cabo una obra de teatro representada por todo el pueblo durante todo el día. Los escenarios irán cambiando en la medida en que el relato se desarrolla. Se apreciarán en la obra todas las características de la vida cotidiana según las diferentes culturas. Se verán modos de vida como: relaciones entre las personas, oficios, casamientos, juicios, muertes, celebraciones, festividades, etc.

El día teatral para niños será similar con la excepción de que al cambiar de escenario los niños deberán buscar donde va a ocurrir la siguiente escena mediante adivinanzas y acertijos. Se elaborará una gimkana entrelazada con la trama de la obra teatral de tal manera que los visitantes serán participes de la historia.

3. Día accesible: este día estará especialmente dedicados para aquellas personas con dificultades auditivas, visuales o mentales. Los escenarios y las representaciones estarán adaptados para hacerles llegar la esencia del producto de la mejor manera posible.
4. Día Friki: este día estará dedicado a aquellas personas que tienen pasión por el mundo medieval, la vestimenta, las armas, los combates, etc. Será un día donde los turistas vendrán disfrazados de la época, disfrutaran de torneos y combates entre caballeros y podrán recrear una batalla entre todos ellos.
5. Día festivo: estos días serán aquellos que coincidan con festividades de alguna de las tres culturas. Se representarán los rituales y las costumbres propias de esa celebración. Se elaborará un calendario de fiestas donde se reflejen los días exactos.
6. Solicitar Guía Turístico: se tendrá la opción de ir acompañado de un guía turístico, el cual acompañara al cliente en su viaje por las tres culturas enseñándole el recinto mientras explica hechos históricos, arte y costumbres de esos pueblos de la España Medieval.

CAPITULO 3

CONCLUSIÓN

REMEMORA EL PASADO.



3.1 Conclusiones

A través de mi investigación he encontrado en otros países productos similares a “La Ciudad viva de las 3 Culturas” como la ciudad medieval de Campanopolis, que hace de este producto, a mi parecer, una realidad factible y atractiva.

Durante el transcurso de este trabajo he visitado las ciudades de Córdoba, Segovia y Toledo, tres de los mejores ejemplos de la historia real donde habitaron por muchos años las tres culturas.

Al principio creí que no podía competir con el legado real que allí ha quedado. La judería de Córdoba y Segovia o las mezquitas de Toledo tan bien conservadas no pueden luchar con la recreación de dichos monumentos.

Dicho esto percibí, durante mi visita a casas árabes y judías, que la recreación de sus costumbres estaba solo basada en objetos y textos. Las casas están amuebladas de una manera exhaustiva, con cuidado y con gusto, llena de paneles indicando como vivían estas comunidades en la península ibérica.

Lo que no se puede obviar, es que el visitante, a pesar de que pueda tener un alto interés en el conocimiento de esta historia, desde mi punto de vista, pierde ese afán de conocimiento por el cansancio de tener que leer paneles sin fin.

Creo que ante este mundo de nuevas tecnologías, de infinita información, de constante pérdida de atención, de necesidad de interactuar con el entorno y de preferencias por vivencias personales, unos paneles informativos no llenan esa necesidad creada.

Gracias a mis viajes he llegado a la conclusión, sin querer menospreciar la manera de transmitir la cultura que tienen las provincias de Toledo, Segovia y Córdoba que, esta idea de negocio puede funcionar, ya que es una manera creativa y divertida de hacer llegar nuestro pasado a nuestro presente a través del turismo experiencial.

La realización de éste proyecto me ha ayudado a aumentar mi conocimiento sobre esas tres culturas que habitaron la península ibérica durante tantos años y me ha hecho entender parte de nuestra historia. He adquirido un gusto por la investigación de las costumbres y los modos de vida de otras culturas y de la propia.

Referencias Bibliográficas

Referencias a libros

- Cantera Montenegro, Enrique (2005) “Vida cotidiana de las aljamas judías en la Corona de Aragón y Castilla”, en Aragón. Sefarad. Vol. I. Estudios. Aragón. Sefarad. Vol. II. Exposición y Catálogo. Hebraica Aragonalia. El legado judío en Aragón. (191-207) Zaragoza: IberCaja
- Izquierdo Benito, Ricardo (2003) “Juderías y sinagogas de la Sefarad Medieval” XI curso de Cultura hispanojudía y sefardí de la Universidad de Castilla La Mancha, Cuenca. Colección Humanidades nº 73.
- Morgan, Gwyneth (1990). *La vida en un pueblo medieval*. Madrid: Ediciones AKAL S.A.
- Nieto Soria, José Manuel y Sanz Sancho, Iluminado (2002). *La Época Medieval: Iglesia y Cultura*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, Seacex. (2002). *Memoria de Sefarad*. Toledo: Autor
- Urresti, Mariano F. (2009). *La España expulsada. La herencia de Sefarad y al-Ándalus*. Madrid: Editorial EDAF, S.L.

Revistas profesionales

- Antón Clavé, Salvador (2013). “Tendencias de los parques temáticos en Europa”. *Revista Hosteltur*, 229, p 20
- Canalis, Xavier (2013). “Parques temáticos: casos de éxito y sinergias con el destino”. *Revista Hosteltur*, 229, p 4-23
- Empresa Municipal de Turismo de Segovia (2013). *Boletín Informativo. Observatorio Turístico de Segovia. Nº 6 Marzo 2013*. Segovia: Autor
- Empresa Municipal de Turismo de Segovia (2012). *Boletín Informativo. Observatorio Turístico de Segovia. Nº 5 Septiembre 2012*. Segovia: Autor

Recursos electrónicos

- Black Country Living Museum
<http://www.bclm.co.uk/> (Consulta: 20,21 de diciembre de 2013)
- Pueblos abandonados: La Alameda
<http://www.pueblosabandonados.com/2007/12/la-alameda.html> (Consulta: 5 de enero de 2014)

- Pueblos abandonados: Matandrino
<http://www.pueblosabandonados.com/2007/12/matandrino-segovia.html>
(Consulta: 5 de enero de 2014)
- Pueblos abandonados: San Miguel de Neguera
<http://www.pueblosabandonados.com/2010/01/san-miguel-de-neguera-segovia.html> (Consulta: 5 de enero de 2014)
- Vida cotidiana: Al Ándalus
<http://www.legadoandalusi.es/fundacion/principal/historia-alandalus/vida-cotidiana> (Consulta: 14 de abril de 2014)
- El legado científico y cultural de Al Ándalus
<http://www.legadoandalusi.es/es/fundacion/principal/historia-alandalus/legado-cientifico-cultural> (Consulta: 14 de abril de 2014)
- Vida cotidiana del pueblo andalusí
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ies_boabdil/departamentos/vidcotidian.htm (Consulta: 14 de abril de 2014)
- La ciudad medieval
<http://www.arteguias.com/ciudadmedieval.htm> (Consulta: 21 de abril de 2014)
- Vida cotidiana en la Edad Media
<http://www.arteguias.com/vidaedadmedia.htm> (Consulta: 21 de abril de 2014)
- Fiestas y ocio en la Edad Media
<http://www.arteguias.com/fiestasmedievales.htm> (Consulta: 21 de abril de 2014)
- Los torneos medievales
<http://www.arteguias.com/torneosmedievales.htm> (Consulta: 22 de abril de 2014)
- El Vestido Medieval. Alta y Plena Edad Media
<http://www.arteguias.com/vestidomedieval.htm> (consulta: 25 de abril de 2014)
- Matrimonio y vida conyugal en la Edad Media
<http://www.portalnet.cl/comunidad/cementerio-de-temas.635/712452-matrimonio-y-vida-conyugal-en-la-edad-media.html> (consulta: 26 de abril de 2014)
- La taberna en la edad medieval
<http://suite101.net/article/la-taberna-en-la-edad-media-a56106> (consulta: 28 de abril de 2014)

- Consumo de vino en Al Ándalus
<http://www.patrimoniosalimentarios.com/es/articulos/alimentaci%C3%B3n-y-creencias-consumo-de-vino-en-la-sociedad-andalus%C3%AD-lun-05062013-1735> (consulta: 28 de abril de 2014)
- Campanopolis
<http://www.campanopolis.com.ar/> (consulta: 20, 25, 28 y 30 de abril de 2014)